



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹

NONAGÉSIMO OCTAVA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTO DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO-

En la Ciudad de México, a las 18:01 (dieciocho horas con un minuto) del 5 (cinco) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron quienes integran el pleno de la SRCDMX, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Laura Tetetla Román.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria general de acuerdos, inició la sesión privada convocada para tratar un asunto de índole administrativo.

A continuación, la magistrada María Guadalupe Silva Rojas informó a los magistrados que fue invitada por el magistrado de la sala superior de este tribunal, Felipe de la Mata Pizaña, para presentar una obra de su autoría o de su interés en el stand de este tribunal durante el periodo que abarca la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, que se llevará a cabo del 25 (veinticinco) de noviembre al 3 (tres) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), con la precisión de que su participación tendrá lugar el día 30 (treinta) de noviembre y manifiesta que en su oportunidad hará llegar copia de la invitación correspondiente, misma que se anexará a la presente acta como constancia para los efectos conducentes.

Al respecto, el pleno de esta Sala Regional aprobó dicha participación, con la precisión de que la comisión comprende también el tiempo necesario para el traslado respectivo, por lo que la ausencia -en caso de ser necesario- podrá ser del 29 (veintinueve) de noviembre al 1° (primero) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés)³.

Además, el pleno determinó que durante la ausencia de la magistrada presidenta quedará designado como magistrado presidente por ministerio de ley el magistrado José Luis Ceballos Daza.

En ese sentido, deberá hacerse de conocimiento la referida invitación a la Sala Superior de este tribunal para la aprobación de la comisión de conformidad con los **Lineamientos de asignación y comprobación de viáticos, pasajes y hospedaje, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del**

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en el caso, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal electoral), referida en lo sucesivo como SRCDMX.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

³ Con fundamento en el artículo 176-XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el 52-IV del Reglamento Interno de este tribunal.

Poder Judicial de la Federación⁴ y a efecto de continuar los trámites que correspondan.

Agotado el asunto que motivó la presente sesión, se declara concluida a las 18:05 (dieciocho horas con cinco minutos) del día en que inició, solicitando a la secretaria general de acuerdos que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI, 185-I y II y 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 53, fracciones I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.



JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO



LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES



MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA



LAURA TETETLA ROMÁN
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

⁴ Autorizados por la Comisión de Administración de este tribunal mediante el Acuerdo 10/SO6(23-VI-2022) de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 (veintitrés) de junio de 2022 (dos mil veintidós).